



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones	Autoridad: JOLAN
Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04	Rige a partir de: 13/10/2023

EVALUACIÓN JURÍDICA **PROCESO No. 0047-ARC-ENAP-2026**

OBJETO: ARRIENDO DE UN (01) ESPACIO, UBICADO EN EL SECTOR EL OASIS A BORDO DE LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA" CON LA FINALIDAD DE LA VENTA DE PRENDAS DE VESTIR DE USO MILITAR Y DEPORTIVO, ELEMENTOS Y ACCESORIOS DEPORTIVOS, MILITAR, SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ASEO PERSONAL, INSIGNIAS, GORRAS, ENTRE OTROS Y LAS QUE SE ENCUENTREN DESCRITOS EN SU OFERTA Y LA FICHA TÉCNICA A LA QUE HUBIERA LUGAR.

VALOR DEL CANON: Canon mensual integral de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$1.576.500,00), para un plazo de doce (12) meses, equivalente a un valor total del contrato de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL PESOS MCTE (\$18.918.000,00).

FECHA DE EVALUACIÓN: 09 de julio de 2026.

PROPUESTA PRESENTADA: /QUALITY DESIGN S.A.S., NIT 901.393.566-0

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS

DOCUMENTOS (Solicitud de Oferta No. 0047-ARC-ENAP-2026)	OBSERVACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (Anexo "A"): firmada por el proponente o representante legal.	NO CUMPLE Se aporta firmada, referida correctamente al proceso No. 0047 ARC-ENAP 2026. No obstante, el documento describe a NAISLA SABA PEÑAFIEL como "propietaria del establecimiento de comercio QUALITY DESING" (persona natural), mientras que en el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, que corresponde a QUALITY DESIGN S.A.S. (persona jurídica). Adicionalmente, el literal j) hace referencia errónea a la "Escuela Naval de Suboficiales ARC BARRANQUILLA", entidad distinta a la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", objeto del presente proceso.
1.2 PODER (cuando el proponente actúe por representante o apoderado).	N/A.
1.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA DE PERSONA NATURAL, expedido dentro de los 30 días anteriores al cierre.	CUMPLE Se aporta Certificado de Existencia y Representación Legal de QUALITY DESIGN S.A.S. (NIT 901.393.566-0), expedido por la Cámara de Comercio de Barranquilla el 08/07/2026, renovado el 28/03/2026, con Naisla Saba Peñafiel como Representante Legal (gerente).
1.4 PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, conforme a la categoría que corresponda.	NO CUMPLE Se aporta una autodeclaración de "propietaria sin personal a cargo" sin planilla de pago propia. Sin embargo, se anexa por separado un comprobante de pago a seguridad social realizado por QUALITY DESIGN SAS a favor de una trabajadora (Yarleidys Zambrano Martínez, CC 1.047.494.041), lo que evidencia la existencia de personal a cargo y contradice la autodeclaración.



ACTO DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLAN

Código: ADQUI-FT-008-JOLAN-V04

Rige a partir de: 13/10/2023

DOCUMENTOS (Solicitud de Oferta No. 0047-ARC-ENAP-2026)	OBSERVACIÓN CUMPLE / NO CUMPLE
1.5 CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES (PILA del último mes).	NO CUMPLE No se aporta la Planilla Integral de Liquidación de Aportes (PILA); únicamente se presenta la misma autodeclaración señalada en el numeral anterior.
1.6 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	NO CUMPLE Aportado y suscrito, pero en su Considerando Primero identifica erróneamente a la entidad contratante como "Escuela Naval de Suboficiales 'ARC Barranquilla'", en lugar de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla".
1.7 COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD (Anexo "F").	CUMPLE Aportado y referido correctamente al proceso No. 0047 ARC-ENAP 2026.
1.8 CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES.	CUMPLE
1.9 DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	NO CUMPLE NO APORTA
1.10 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES (Contraloría General de la República).	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.11 CERTIFICADO JUDICIAL VIGENTE (Policía Nacional de Colombia).	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.12 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS (Procuraduría General de la Nación).	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
1.13 CERTIFICADO DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS (RNMC).	VERIFICADO POR LA ENTIDAD

CONSIDERACIONES:

La propuesta presentada a por QUALITY DESIGN S.A.S. NO CUMPLE en su totalidad con los requisitos jurídicos exigidos por la entidad estatal dentro del proceso de Contratación Directa No. 0047 ARC-ENAP 2026, por lo que debe subsanar su oferta.

SANDRA LEON BLANCO
EVALUADOR JURÍDICO